

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 33

Sesión Ordinaria de fecha: 14.12.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Gilberto Quintero, Neira Castillo, Morayma Reinozo, Jorge Calderón, Laura Obando, Luis Jugo, María Alejandra Villasmil, Jenny Ramírez y la Arq. María Eugenia Febres-Cordero.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 32. Reunión Ordinaria del 07.12.16

DECISIÓN: APROBADA.

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares III parte.

DECISIÓN: Listo Revisión del Guión N° 3.

3.2. Planificación de las Jornadas de Currículo 2017

DECISIÓN: Se nombró un comité para la organización de la jornadas integrado por los profesores: Jorge Calderón, Morayma Reinozo, Neira Castillo, Aurora Longa, Laura Obando y la Arq. María Eugenia Febres Cordero.

13. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS

13.1 Comunicación N° CFFB-1264/16, de fecha 29.11.16, suscrita por el Dr. Pablo Antonio Meléndez, Decano (E) del Consejo de Facultad de Farmacia y Bioanálisis, informando que ese Consejo aprobó la solicitud del Director de la Escuela de Farmacia para que se realice el cambio en la Calificación y se evalúe la asignatura Actividad de Formación Integral en la Escala de cero (o) al veinte (20).

DECISIÓN: Recomendar su aprobación por ajustarse la solicitud a lo establecido en la Ley de Universidades vigente. Tramitar a Consejo Universitario vía Vicerrectorado Académico.

13.2. Comunicación N° CFFB-1350/16, de fecha 29.11.16, suscrita por el Dr. Pablo Antonio Meléndez, Decano (E) del Consejo de Facultad de Farmacia y Bioanálisis, informando que ese Consejo aprobó renuncia de la Profesora Rosa Alba Vielma, como Coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Farmacia.

DECISIÓN: En cuenta.

20. NURR

20.1. Comunicación N° CAC/00226.16, de fecha 16.11.16, suscrita por la profesora Silvana Cardozo, Coordinadora Académica del NURR, mediante la cual solicita talleres de formación competencias para la planta profesoral del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

DECISIÓN: Remitir la solicitud al Vicerrectorado Académico.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

1. Prof^a Laura Obando (FACES) 22.04.2009
2. Prof^a Jenny Ramírez (Facultad de Arte) 10.03.2010
3. Prof^a Aurora Longa (Facultad de Farmacia y Bioanálisis) 26.10.2012
4. Prof^a María Valentina Sucre (Facultad de Odontología) 22.01.2013
5. Prof.- Gilberto Quintero (Facultad de Humanidades y Educación) Ratificado
05.02.2013
6. Prof. Vicente Sagredo (Facultad de Ciencias) 01.07.2014
7. Prof. Luis Jugo (Facultad de Arquitectura y Diseño) 17.09.2014
8. Prof^a Neira Castillo (Facultad de Medicina) 10.10.2014
9. Prof^a Morayma Reinozo A. (Facultad de Ingeniería) 19.11.2014

10. Prof. José Valmore Corredor (FACIJUP) 27.11.2014

11. Prof^a María Belquis Duran (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales)

Encargada 01.03. 2016